SELLO 4º 40 Ms. — ISABEL 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESPAÑAS · 1838 · — AÑO DE 1838.

Acuerdo. En Jumilla a cinco en veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos treinta y ocho previa la citacion para el efecto se reunieron en las Salas de este Ayuntamiento Consl. los SS. Dn. Pedro Pagan Alcalde 1º Presidente, D. Pedro Ortiz, D. Juan Alcaraz, D. Antº Garcia, D. Juan Gomez, D. Pedro Osteria, D. Jose Mendoza, D. Ygnacio Vivancos Regidores, D. Domingo Martinez por Sindico del Ayuntamiento para el nombramiento de una Comision del Seno del Ayuntamiento con el objeto de pasar a la Ciudad de Murcia, a fin de Cargar y que se lleve a debido efecto el ajuste de Encabezamiento de Rentas Provinciales que esta villa tiene echo con las Oficinas de Hacienda Nacional, con arreglo a lo dispuesto en tres de Sepe. ultimo por las mismas y Junta de SS. Gefes de Hacienda, publica en que manifestavan en oficio de esta fecha digese este Ayuntamiento si queria ó no continuar esta villa Encabezada por Rentas Provinciales y en su consegu-

Nombramiento de una Comision